

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

E S T A D O S

FECHA: VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL DOCE

MAGISTRADO PONENTE ENCARGADO: DR. ALVARO MONTENEGRO
CALVACHY

PSO NRO.	ACCION	DEMANDANTE/DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	FOL
2012-00030	Reparación Directa	Jhon Jairo Rosero Ordoñez y Otros/ Centrales Eléctricas de Nariño – CEDENAR S.A. ESP.	Declara sin competencia por el factor cuantía y remite a Oficina Judicial para reparto entre Juzgados Administrativos del Circuito de Pasto	Julio 26/2012	193



Secretario General